

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



035/300

JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

NO PRESENCIAL

25 DE MARZO DE 2026

En Lima, a los veinticinco días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:00 a.m., se celebró la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de Ferreycorp S.A.A., en su local ubicado en el Jr. Cristóbal de Peralta Norte Nro. 820, Santiago de Surco, Lima (de conformidad con el segundo párrafo del artículo 30 del Estatuto Social), en forma no presencial (a través de la plataforma digital IQuorum, mediante sistema de videoconferencia) y en primera convocatoria, de acuerdo al aviso publicado en los diarios El Comercio y El Peruano del día 28 de febrero de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y demás normas aplicables.

Presidió la sesión el Sr. Andreas von Wedemeyer Knigge, presidente del directorio, y actuó como secretaria de la presente junta la Sra. Mariela García Figari de Fabbri, directora gerente general, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto social. También asistieron a esta sesión la Sra. Patricia Gastelumendi Lukis, Gerente Corporativo de Finanzas, el Dr. Eduardo Ramírez del Villar López de Romaña, Gerente Legal y de Cumplimiento, los asesores legales de

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

la Sociedad, y el Dr. Carlos Carpio Holgado, Notario de Lima, este último para dar fe de la autenticidad de los acuerdos adoptados en la presente Junta, y quien certificó que esta sesión se realizó cumpliendo con las disposiciones pertinentes en materia de convocatoria y quorum, y con los procedimientos y medios de comunicación pertinentes durante la celebración de la Junta anunciados en la convocatoria.

El presidente procedió a verificar el quórum de asistencia a la hora fijada para el inicio de la sesión. Señaló que los accionistas presentes por este medio virtual, o los representantes de ellos debidamente acreditados, habían acreditado la representación de 683,661,917 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, tanto propias como de terceros, lo que equivalía al 73.45296% del total de acciones en circulación computables para efectos de quorum, equivalentes a 930,749,287 (cantidad a la que se arriba luego de excluir las acciones de tesorería en poder de la Sociedad). En consecuencia, indicó que se superaba el quorum requerido del 50% de las acciones en circulación. Asimismo, informó que entre los directores y gerentes que habían recibido poderes de representación, ninguno había excedido el límite establecido de representar más del 20% de las acciones, señalando que para esta sesión el máximo número de acciones representadas por un único apoderado, incluidos los directores y gerencia, fue de 10.7%.



El detalle de los accionistas asistentes a la sesión, la relación con el número de acciones propias, así como la representación de acciones de terceros, aparece en la lista de asistentes de la presente sesión, la cual forma parte integrante e inseparable de esta acta, firmada y sellada por el Notario presente en la junta. Dicha lista se incorpora al el libro denominado "Registro de Accionistas de Ferreycorp S.A.A.", que la Sociedad lleva como complemento al libro de actas de juntas generales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123° y 134° de la Ley General de Sociedades, en resguardo de la información del accionista minoritario, la cual es calificada como reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 45° de la Ley del Mercado de Valores y Resolución Conasev Nro. 074-2010-EF/94.01.1.

El presidente dejó constancia que la presente junta de accionistas fue convocada cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley, el Estatuto Social y los reglamentos internos.

El presidente indicó que la presente sesión se realizaba en forma no presencial, utilizando la plataforma Iquorum que permite a los accionistas participar en vivo y efectuar la votación en cada uno de los temas materia de agenda. Solicitó en ese momento la intervención de la secretaria, para explicar en detalle el

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

funcionamiento de la plataforma. Recordó a los señores accionistas que con la convocatoria a esta junta, la Sociedad publicó el documento informativo con el procedimiento a seguir para su celebración de manera no presencial, así como la guía de uso de la plataforma, junto con la información y documentación relativos a la agenda tal como exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada. La información fue publicada como Hecho de Importancia en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en la sección Junta General de Accionistas 2026 de la página web de la Sociedad (www.ferreycorp.com.pe). Adicionalmente, señaló que se publicaron avisos de convocatoria con fecha 28 de febrero de 2026, en los diarios "El Peruano" y "El Comercio", de acuerdo a ley, con el detalle de los puntos de agenda, y se envió por correo electrónico a los señores accionistas que han actualizado su información personal.

El presidente declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 28 de febrero de 2026, para efectos de adoptar acuerdos sobre los asuntos materia de la convocatoria, y que son los siguientes:



1. Examen y aprobación de la memoria 2025, que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como el informe del programa de sostenibilidad.
2. Distribución de utilidades.
3. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2026.
4. Elección de Directorio para el periodo 2026 – 2029.
5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

El presidente, indicó que en primer lugar se informaría sobre la implementación de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas del 24 de marzo del año 2025, según establece el Reglamento de Junta de Accionistas y del Directorio y cuyo resumen fue presentado por la Gerencia General al Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en su sesión del 23 de febrero 2026, lo cual fue oportunamente comunicado a los accionistas a través de la página web.

A continuación, cedió la palabra a la secretaria para que informe respecto a la implementación de los acuerdos adoptados lo que había sido informado oportunamente mediante Hechos de Importancia.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

- Examen y aprobación de la memoria 2024, que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como el informe del programa de sostenibilidad.

Señaló que el 24 de marzo de 2025 se publicó la memoria del ejercicio 2024 y los estados financieros auditados en la página de la SMV y de Ferreycorp.

- Distribución de utilidades.

Indicó que se procedió a pagar el saldo de S/ 193,281,719.20 del dividendo aprobado para el año 2024, equivalente a un derecho de S/ 0.204301 por acción. Para ello, y en base a las facultades delegadas, el directorio determinó como fecha de registro del dividendo el 10 de abril y como fecha de pago el 29 de abril de 2025. El 25 de abril de 2025 se puso a disposición de Cavali los fondos para el pago a los accionistas.

- Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2024.

Comentó que por la delegación conferida al directorio, se firmó contrato con la firma auditora Tanaka, Valdivia & Asociados, firma miembro de EY, el 17 de julio de 2025, como auditores externos para la revisión de los Estados Financieros de la corporación, luego de negociar y aprobar las condiciones de su contratación. Los auditores externos presentaron a satisfacción del Comité de Auditoría y Riesgos del directorio el 17 de diciembre de 2025, los avances al plan



de trabajo establecido tanto para la Sociedad como para sus subsidiarias. La información presentada incluyó el cronograma, la metodología a seguir, el grupo de ejecutivos a cargo de la auditoría y ciertos temas relevantes a tener en cuenta. Y el 25 de febrero de este año presentaron a dicho comité el dictamen de auditoría de los Estados Financieros.

- Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

Finalmente, señaló que el señor Andreas von Wedemeyer Knigge y su persona en uso de las facultades conferidas, suscribieron los distintos documentos, minutas y escrituras públicas necesarios para formalizar los acuerdos adoptados.

A continuación, dió inicio a los temas materia de la convocatoria.

1. Examen y aprobación de la memoria 2025, que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como el informe del programa de sostenibilidad.-

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la memoria anual del ejercicio 2025, que incluye la carta del presidente, y el informe de los auditores externos,

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

que no contiene observación alguna sobre los estados financieros separados y consolidados del ejercicio. Así mismo, ésta contiene el Reporte de Gestión Comercial y de Operaciones, de Gestión Financiera y de Gestión Sostenible; el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y el Reporte de Sostenibilidad Corporativa, distribuidos por medios electrónicos con anticipación.

A continuación, el presidente dió lectura a la Carta del Presidente, que dirige anualmente a los accionistas y que contiene las operaciones y resultados más significativos del año 2025 con el siguiente texto:

Carta del Presidente

El balance de la economía peruana en el 2025 muestra un crecimiento de 3.4%, similar al del año previo, que si bien se encuentra por debajo de su potencial significó cierta estabilidad y avances en la capacidad de consumo e inversión de los agentes económicos, con una marcada mejora en el optimismo y ánimo empresarial, incluso en un contexto desafiante para la región.

La minería continúa ocupando un rol central en la economía peruana. Las inversiones priorizaron proyectos *brownfield* y expansiones, en el marco de buenos precios de los *commodities*, en especial el del cobre –respaldado por la transición energética e inversiones en inteligencia artificial– y del oro como activo de refugio, configurando un entorno favorable.

El crecimiento también fue potenciado por la construcción, principalmente por actividades de movimiento de tierra vinculadas a la minería y obras de infraestructura de mediana y pequeña envergadura a lo largo del país, impulsadas por los gobiernos

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



regionales y locales. Durante el año, los sectores agropecuario y de servicios igualmente contribuyeron al crecimiento de la economía.

En el 2025, el país consolidó su estabilidad monetaria con una inflación que cerró en 1.5%, lo que permitió al Banco Central de Reserva (BCR) reducir la tasa de interés por 75 puntos básicos a un nivel neutral de 4.25%. Esta gestión, aunada a un superávit comercial récord de más de US\$ 34 mil millones y al debilitamiento global del dólar, impulsó una apreciación histórica del sol, de 10.4%, situando el tipo de cambio en los últimos meses del año en un piso de S/ 3.35.

NEGOCIO

En este entorno, la corporación estuvo atenta a las necesidades de las diversas industrias, con una amplia oferta de valor. Al centro de su propuesta, y con su principal representada Caterpillar, se distinguió por su reconocido liderazgo en los sectores atendidos, junto a otras prestigiosas marcas que complementan el portafolio, sumado al desarrollo de servicios a nivel nacional. Durante el ejercicio, las empresas de la corporación generaron ventas de US\$ 2,177 millones, superiores en 8% frente a 2024.

En un año de intensiva producción en la minería, la empresa bandera Ferreyros sirvió a las operaciones de gran minería a través de un activo respaldo y de la provisión de equipos Cat de gran envergadura, logrando ventas récord de US\$ 950 millones a este segmento del mercado. Resaltaron los camiones de acarreo Cat que provee Ferreyros, en particular el modelo de 400 toneladas métricas –Cat 798–, que incrementó su penetración en el mercado por su productividad y disponibilidad, así como los 32 camiones autónomos Cat 794 que operan en Quellaveco, con la tecnología Cat MineStar Command, que contribuye a una mayor seguridad y eficiencia operativa. En tanto, se elevó la demanda de grandes equipos auxiliares y de soluciones especializadas. Es importante remarcar también la atención a la minería subterránea, en particular con los cargadores de bajo perfil Cat, en el mayor nivel histórico desde 2012, y la llegada y consolidación de más unidades diésel- eléctricas.

De igual forma, se ofreció un portafolio amplio de equipos de construcción con distintas aplicaciones. Destacó la venta de máquinas Cat de construcción pesada nuevas y usadas desde Ferreyros, en un sector que alcanzó una vez más los altos niveles de 2013. Ferreyros logró ventas de más de US\$ 1,500 millones, cifra récord al igual que Unimaq, que cubriendo las necesidades de la construcción ligera y el saneamiento superó los US\$ 250 millones en ventas, la mayor en su historia. Ambas empresas entregaron al mercado casi 2,000 unidades de construcción, entre nuevas, usadas y en alquiler. El negocio de alquiler mostró dinamismo para ambas empresas.

Además de Caterpillar, las empresas de la corporación ponen a disposición de las industrias otras prestigiosas marcas. Las líneas aliadas tuvieron un buen desempeño, con la distribución de equipos y bienes complementarios para construcción, minería, agricultura e industria, entre otros sectores en el Perú y los otros países donde opera la

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

corporación, aprovechando su presencia regional y la experiencia en representación para ganar sinergias.

Por otro lado, en línea con su vocación de ofrecer servicios complementarios, la corporación brindó soluciones logísticas y de comercio exterior, aportando a la cadena de valor. El respaldo del mercado impulsó el crecimiento de Fargo, que alcanzó su mayor venta histórica; mientras Forbis Logistics, especializada en agenciamiento de carga internacional, mostró ventas incrementales. Ambas empresas ampliaron capacidades de almacenamiento y apuntaron a nuevos negocios.

En tanto, la corporación ratificó el valor de su estrategia de crecimiento internacional. En Centroamérica obtuvo resultados favorables, con un importante crecimiento de Gentrac en Guatemala, que alcanzó un hito en la entrega de máquinas Caterpillar; y un desempeño positivo de General de Equipos (Cogesa) y Motored en El Salvador.

Como parte de la propuesta de valor de la corporación, los servicios posventa siguieron liderando el mercado, apoyados en las capacidades de atención a nivel nacional, que se distinguen por un equipo técnico de primer nivel y una gran infraestructura de talleres e inventario de repuestos. Es importante señalar que Ferreyros renovó por otros cinco años el contrato de mantenimiento y reparación (MARC, por sus siglas en inglés) de la operación Quellaveco para el soporte a toda su flota Caterpillar, que constituye el contrato más grande en su trayectoria.

A la par, se desplegó continuas inversiones en infraestructura, equipamiento y formación del personal. Destacó la ampliación del Complejo de Operaciones en La Joya (Arequipa), donde Ferreyros inauguró un Taller de Componentes Eléctricos, hoy con certificación *world class* de Caterpillar. Asimismo, la fuerza logística acompañó el soporte, con un inventario de repuestos en niveles de US\$ 300 millones, contribuyendo a la continuidad operativa y atención oportuna.

Las empresas de Ferreycorp reconocen el valor de la tecnología al servicio de la productividad y eficiencia de sus clientes. Líder en el campo, Ferreyros puso en marcha en el país la primera operación de una perforadora Caterpillar con autonomía, y de un tractor minero de forma remota; y continuó impulsando soluciones de avanzada, como la conectividad de equipos y altas capacidades de gestión de activos y mantenimiento predictivo.

En negocios digitales, el comercio electrónico de las empresas representantes de Caterpillar en Perú, mediante Parts.Cat.Com (PCC) y el sistema de compras integradas Cat IP, creció hasta superar los US\$ 140 millones; el 68% de clientes adquirió sus repuestos vía PCC. Asimismo, Maquinet, *marketplace* de Ferreyros que integra el comercio de maquinaria distribuida por empresas de la corporación, y de unidades usadas multimarca del público en general, consolidó un portafolio de más de 400 equipos. Esta plataforma, presente en el Perú, llegó a Guatemala y El Salvador.



Cabe resaltar que, en el 2025, la principal representada Caterpillar celebró sus 100 años de existencia: 83 de ellos, junto a Ferreyros en el Perú, en un espíritu de colaboración y amistad que une a ambas empresas y que está centrado en el éxito de sus clientes, quienes reafirman año a año su preferencia. Caterpillar volvió a poner de relieve el desempeño de las compañías de la corporación en Perú y Centroamérica con altos niveles de evaluación en sus programas de excelencia. Asimismo, Ferreyros obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento "Dealer Excellence for Mining" de Caterpillar como el mejor *dealer* minero de la marca a nivel mundial.

RESULTADOS

La corporación y sus empresas concluyeron el año con buenos niveles de ventas y utilidades, un esfuerzo por mantener márgenes y controlar gastos, y con una mejora en la rotación de activos.

Las ventas ascendieron a S/ 7,798 millones (como se refirió, US\$ 2,177 millones), mayores en 3% en soles y en 8% en dólares frente a 2024. A su vez, la utilidad neta alcanzó los S/ 481 millones, frente a S/ 489 millones del ejercicio previo. En tanto, la utilidad neta ajustada, que elimina los efectos contables de la diferencia de cambio por la apreciación del sol, representó S/ 463 millones en 2025, frente a S/ 512 millones del año anterior, gracias a utilidades bruta y operativa ajustadas de S/ 1,928 millones y S/ 762 millones. El margen bruto se ubicó en 23.0%, así como en 24.7% al considerar las cifras ajustadas.

Respecto de la deuda, la corporación mantuvo como principal necesidad de financiamiento la inversión en inventarios y en nueva infraestructura (Capex) para atender el crecimiento futuro y adoptar nuevas tecnologías. En el año, la corporación se benefició de una reducción de la tasa de interés promedio de 5.09% a 4.79%, y obtuvo un ratio de apalancamiento saludable de 1.28 veces del Ebitda.

Rentabilidad para el accionista

Ferreycorp culminó el año con un récord histórico de 10,285 accionistas, que aprecian los sólidos fundamentos de la empresa y la consistencia en el respeto de sus derechos, en el marco de sus reconocidas prácticas de gobierno. Sobresalió el crecimiento de los accionistas *retail* durante el año, pasando de 6,804 al cierre de 2024 a 10,084 al cierre de 2025, impulsado por la valoración de la acción de Ferreycorp y por el uso de nuevas tecnologías que facilitan el acceso de las personas al mercado de valores.

El año se caracterizó por el dinamismo en la distribución y reparto de dividendos a los accionistas. En marzo de 2025, la corporación realizó la Junta General de Accionistas, con una participación del 77% del accionariado, en la que se aprobó la distribución de dividendos en efectivo por S/ 293.3 millones, compuestos por el adelanto concretado en agosto de 2024 por S/ 100 millones y un saldo pendiente por repartir de S/ 193.3 millones. De esta forma, el 29 de abril de 2025 se pagó un dividendo en efectivo de S/ 0.2043 por acción. Posteriormente, en agosto y en noviembre, el Directorio estableció dos pagos de dividendos en efectivo por S/ 100 millones cada uno, equivalentes cada

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

uno a S/ 0.1057 por acción, a cuenta de las utilidades de 2025, cuyo desembolso se realizó en setiembre del 2025 y enero de 2026, quedando la decisión sobre la distribución del saldo de las utilidades del año a cargo de la Junta de Accionistas a realizarse en marzo de 2026.

Este desempeño se reflejó en el comportamiento positivo de las acciones de Ferreycorp en 2025. La cotización de apertura de 2025 fue S/ 2.93 y la de cierre, S/ 3.90. El incremento en el precio de la acción, de 33%, sumado al dividendo total por acción de S/ 0.3100, representó un rendimiento total para el accionista de 46.8% durante el año.

Es importante mencionar que Ferreycorp forma parte de las ocho empresas peruanas que integran el nuevo índice regional MSCI nuam, que mide el desempeño de 63 compañías que cotizan en las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima, y que contribuirá al fortalecimiento de los mercados de capitales.

DESARROLLO DE LA GENTE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En 2025, la gestión de capital humano profundizó elementos clave de la cultura organizacional como la pasión por el cliente, la orientación al logro de resultados, el autoaprendizaje y desarrollo, y el trabajo colaborativo. Se mantuvo el compromiso con la calidad de vida y el bienestar de sus más de 7,800 trabajadores, a través de la Propuesta de Valor al Empleado, reconociendo que su entorno laboral y familiar y la seguridad laboral son fundamentales.

Nuevamente, la corporación y sus empresas presentaron altos índices de clima laboral: 84% de satisfacción y 89% de compromiso en la encuesta anual, cifras que se mantienen año tras año y se sitúan muy por encima del promedio en el sector, reflejando coherencia y solidez.

Durante 2025, la corporación desplegó programas de formación para fortalecer habilidades digitales y mejorar la productividad. En paralelo, avanzó en la digitalización de sus procesos: los operativos de gestión humana se gestionan mediante la plataforma SAP, mientras que para la seguridad y salud en el trabajo se desarrolló una plataforma propia que permite mitigar riesgos, asegurar el cumplimiento regulatorio y estandarizar procesos a nivel corporativo.

En el campo de la gestión ambiental, resaltó el impacto positivo de las reparaciones y reconstrucciones que realizan los talleres de las empresas de la corporación para sus clientes. En el año se ejecutó la reconstrucción y *overhaul* de cerca de 80 máquinas Cat, evitando la generación de más de 1,300 toneladas de chatarra y minimizando la necesidad de materia prima, energía y agua para producir piezas nuevas, al devolver los componentes a condición de nuevos. A la par, tuvo lugar un intenso trabajo de reparación en la red nacional de talleres y en operaciones mineras. Además, se valorizó neumáticos fuera de uso (NFU) del orden de 516 toneladas.

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



En paralelo, la corporación realizó la medición de la huella de carbono en 82 locales de sus empresas. Vale notar el extenso esfuerzo de medición, en las categorías 1 a 5, en 66 locaciones ubicadas en el Perú. A ello se añadió la experiencia adoptada por segundo año consecutivo en las empresas de Centroamérica, en las categorías 1 y 2.

Ferreycorp también avanzó en su estrategia de descarbonización hacia 2030 para las empresas peruanas, priorizando los proyectos a ejecutar en este período, con la finalidad de lograr una reducción de 15% en las categorías 1 y 2. En 2025 se llevó a cabo más de 60 proyectos ecoeficientes en Perú, Chile y Centroamérica, como el cambio de montacargas de combustión a eléctricos, así como la incorporación de la flota vehicular híbrida y eléctrica en diferentes sedes.

Cabe indicar que Ferreycorp emitió la segunda divulgación alineada con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), definiendo los riesgos físicos y de transición más relevantes para la corporación en Perú. Este trabajo se realizó en dos escenarios climáticos y tres horizontes temporales: 2030, 2040 y 2050.

BASADO EN SÓLIDOS VALORES

Ferreycorp ha asumido desde siempre el compromiso con una gestión responsable y ética de los negocios, y por ello cuenta con un robusto sistema de cumplimiento. En 2025, todas las empresas de Ferreycorp en el Perú cuentan con la Certificación ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno.

Además, la matriz Ferreycorp y seis de sus compañías nacionales ampliaron el alcance de sus certificaciones en la materia, otorgadas por Empresarios por la Integridad, reforzando sus sistemas de prevención. De igual forma, la empresa representante de Caterpillar en Guatemala avanzó en el fortalecimiento de sus estándares anticorrupción, obteniendo una reconocida certificación en su país.

En inversión social, la corporación despliega una serie de iniciativas con varios de sus grupos de interés. En materia de educación, la Asociación Ferreycorp capacitó en el 2025 a más de 5,700 estudiantes a través de sus programas presenciales, diseñados para promover habilidades blandas, valores y responsabilidad ciudadana. A la fecha, más de 70,000 estudiantes de universidades e institutos han sido beneficiados. Por su parte, los Clubes de Operadores y de Técnicos de Ferreycorp impactaron en cerca de 7,000 personas en el año, a través de eventos virtuales y presenciales.

Adicionalmente, Ferreycorp acudió al llamado del Gobierno y se sumó al mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), desde 2014. En 2025, a través de su empresa Ferreyros continuó expandiendo su contribución al desarrollo, poniendo en marcha cuatro nuevos proyectos. Al cierre de 2025, ya acumula 18 proyectos de OxI –once de ellos terminados– por más de S/ 300 millones, en beneficio de más de 260,000 personas en diferentes regiones. De igual forma, concluyó un proyecto de pistas y veredas con otras empresas que participan del mecanismo.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

Ferreycorp se reafirmó como la única empresa del país en integrar todas las ediciones del Índice de Sostenibilidad Dow Jones para la región MILA, y fue considerada nuevamente en el prestigioso Sustainability Yearbook de S&P Global. Para mayor información de las distinciones otorgadas a la corporación en diversos campos en el 2025, los invitamos a consultar la sección Principales Reconocimientos.

Con una trayectoria de 103 años, la corporación reafirma una posición sólida, un crecimiento sostenido y perspectivas favorables para el futuro, caracterizada por su contribución nacional y guiada por su propósito: Juntos creamos desarrollo.

CIERRE

Al culminar esta síntesis de la gestión del 2025, deseamos expresar nuestro reconocimiento a los accionistas por la confianza depositada en el Directorio; a nuestros clientes, por su lealtad y continua preferencia; a Caterpillar y a las otras prestigiosas marcas representadas, por su constante respaldo; a quienes nos han otorgado su apoyo financiero; y a todos quienes han contribuido a la gestión de la empresa, cumpliendo su propósito de crear desarrollo.

Presentamos a los señores accionistas el informe de la gestión del ejercicio 2025, preparado por la Gerencia y aprobado por el Directorio, en sesión del 25 de febrero de 2026, así como los estados financieros, en conformidad con la Resolución Conasev N° 141.98 EF/94.10, que establece la presentación de las memorias anuales de las empresas, incluyendo la declaración de responsabilidad exigida.

A continuación, el presidente cedió la palabra a la Directora Gerente General para que haga una explicaciones de los estados financieros:

EXPLICACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

La Sra. García mencionó que en el estado de resultados consolidado, se observa que se obtuvo ventas de S/ 7,791 millones, 3% mayores a las del año anterior, sin embargo, en dólares el crecimiento fue 8% tal como se indicó en la Carta al Presidente. Señaló que el tipo de cambio promedio del año 2025 fue de S/ 3.574, menor en 5% al de S/ 3.758 del 2024. Indicó que la utilidad bruta fue de S/ 1,793



millones, menor a la del año anterior, significando un margen de 23%. Explicó a los señores accionistas que estos resultados son afectados por la diferencia en cambio, señalando que al producirse una devaluación del sol, se registra una pérdida en cambio que luego se compensará con mayores márgenes brutos. Agregó que por el contrario, cuando se produce una revaluación, se registra una ganancia en cambio, que luego tendrá una compensación con menores márgenes brutos. Indicó que por ello se presentan cifras ajustadas para evitar estas distorsiones cambiarias. Señaló que el margen bruto ajustado es de 24.7%, reflejando un diferente mix de ventas y mayor presión competitiva.

Comentó a continuación que los gastos de venta mostraron un incremento de 3.7% menor al crecimiento en ventas en dólares, y los gastos administrativos se redujeron al igual que los gastos financieros, en 1.3% y 3.9%, respectivamente.

Finalmente señaló que la utilidad del año fue de S/ 481 millones, frente a los S/ 489 millones del año anterior.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

Estado consolidado de resultados Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

	Cifras Contables					Cifras Ajustadas				
	2025	%	2024	%	VAR %	2025	%	2024	%	VAR %
Ingresos por ventas	7,792	100.0%	7,582	100.0%	2.8%	7,792	100.0%	7,582	100.0%	2.8%
Otros ingresos operativos	1	0.0%	1	0.0%	0.0%	1	0.0%	1	0.0%	0.0%
Total ingresos operativos	7,793	100.0%	7,583	100.0%	2.8%	7,792	100.0%	7,583	100.0%	2.8%
Costo de ventas	-5,995	-77.0%	-5,587	-73.7%	7.4%	-5,864	-75.3%	-5,595	-73.8%	4.8%
Utilidad bruta	1,793	23.0%	1,996	26.3%	-10.2%	1,928	24.7%	1,988	26.2%	-3.0%
Gastos de venta	-806	-10.3%	-777	-10.2%	3.7%	-806	-10.3%	-777	-10.2%	3.7%
Gastos administrativos	-376	-4.8%	-381	-5.0%	-1.3%	-376	-4.8%	-381	-5.0%	-1.3%
Otros ingresos y gastos, neto	15	0.2%	17	0.2%	-5.9%	15	0.2%	17	0.2%	-5.9%
Utilidad operativa	627	8.0%	855	11.3%	-26.7%	762	9.8%	847	11.2%	-10.0%
Ingresos financieros	36	0.5%	39	0.5%	-7.7%	36	0.5%	39	0.5%	-7.7%
Participación en resultados netos negocio conjunto	7	0.1%	3	0.0%	133.3%	7	0.1%	3	0.0%	133.3%
Gastos financieros	-122	-1.6%	-127	-1.7%	-3.9%	-122	-1.6%	-127	-1.7%	-3.9%
Diferencia en cambio, neta	162	2.1%	-43	-0.6%	-476.7%	-	0.0%	-	0.0%	-
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	710	9.1%	728	9.8%	-2.5%	683	8.8%	761	10.0%	-10.2%
Gasto por impuesto a las ganancias	-232	-3.0%	-240	-3.2%	-3.3%	-224	-2.9%	-251	-3.3%	-10.8%
Utilidad del año de operaciones continuadas	478	6.1%	488	6.4%	-2.0%	459	5.9%	510	6.7%	-10.0%
Operación Discontinua	3	0.0%	1	0.0%	200.0%	3	0.0%	1	0.0%	200.0%
Utilidad del año	481	6.2%	489	6.4%	-1.6%	463	5.9%	512	6.8%	-9.6%

 Ferreycorp

JUNTOS CREAMOS DESARROLLO

EXPLICACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Directora Gerente General señaló que en el estado de situación financiera consolidado, el total de activos fue de S/ 6,826 millones, en el cual los tres principales activos son las cuentas por cobrar comerciales, los inventarios y el activo fijo compuesto por inmuebles, maquinaria y equipo. Indicó que las cuentas por cobrar totales mostraron una reducción de 10.6%, los inventarios mantuvieron el mismo nivel de S/ 2,500 millones, que representa 151 días, nivel necesario para contar con los equipos, máquinas y repuestos en el territorio y así poder cumplir con la propuesta de valor a los clientes de tener las existencias en el país, sin esperar a sus órdenes de compra para hacer las importaciones desde diversas fábricas en

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



diferentes países. Agregó que el activo fijo creció en 5.6%, pasando a 2,196 millones, destacando el incremento en unidades de la flota de alquiler.



Estado consolidado de situación financiera Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

	2025	2024	VAR %
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	280	248	12.9%
Cuentas por cobrar comerciales	1,014	1,159	-12.6%
Otros activos	214	214	-0.2%
Existencias	2,500	2,520	-0.8%
Gastos contratados por anticipado	28	32	-12.0%
	<u>4,036</u>	<u>4,174</u>	<u>-3.3%</u>
Activo no corriente mantenido para la venta	8	1	885.5%
Total activo corriente	<u>4,044</u>	<u>4,174</u>	<u>-3.1%</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	46	27	71.4%
Otros activos a largo plazo	2	23	-89.6%
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	41	34	20.0%
Inmuebles, maquinaria y equipo	2,196	2,079	5.6%
Intangibles	156	181	-14.0%
Crédito mercantil	152	156	-2.3%
Activo por impuesto a las ganancias diferido	188	193	-2.2%
Total activo no corriente	<u>2,783</u>	<u>2,694</u>	<u>3.3%</u>

JUNTOS CREAMOS DESARROLLO

Sobre el pasivo, señaló que éste sufrió una reducción de S/ 100 millones aproximadamente, debido a la disminución de obligaciones financieras de corto plazo, mientras que el patrimonio creció en 1.9% con el aporte de los resultados acumulados.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



Estado consolidado de situación financiera Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

	2025	2024	VAR %
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	1,184	1,327	-13.0%
Pasivo por arrendamiento	19	21	-9.1%
Cuentas por pagar comerciales	685	671	2.2%
Otros pasivos	781	710	10.0%
Pasivo por impuesto a las ganancias	2	16	-90.0%
Total pasivo corriente	2,641	2,744	-3.8%
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	992	1,007	-1.4%
Pasivo por arrendamiento	43	44	-3.0%
Otros pasivos a largo plazo	24	2	1021.2%
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	137	136	0.1%
Ingresos diferidos	0	1	-36.3%
Total pasivo no corriente	1,197	1,190	0.5%
Total pasivo	3,838	3,935	-2.5%
Patrimonio			
Capital emitido	946	946	0.0%
Capital adicional	52	52	0.0%
Reserva legal	212	212	0.0%
Otros reservas de patrimonio	312	344	-9.2%
Resultados acumulados	1,466	1,379	6.3%
Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía	2,989	2,933	1.9%
Participación no controlante	-	-	-
Total patrimonio	2,989	2,933	1.9%
Total pasivo y patrimonio	6,826	6,868	-0.6%

Ferreycorp

JUNTOS CREAMOS DESARROLLO



Informe de los Auditores Independientes por los Estados Financieros Consolidados de Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

Carísimos,

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias (en adelante "el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como los datos explicativos a los estados financieros consolidados, que incluye información sobre las políticas contables aplicables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas por la Asociación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestra responsabilidad es reportar de sus servicios de auditoría con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestra informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), según correspondiente a los auditores de estados financieros consolidados de entidades de interés público, amén con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros del Perú, y hemos cumplido con respecto a las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos, y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Ferreycorp

JUNTOS CREAMOS DESARROLLO

Preguntada la audiencia si había alguna pregunta respecto a la reciente exposición, intervino el Sr. Fernando Fausto García Rosell,

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



en representación del accionista Sungrid Holdings Energías Renovables S.A.C., señalando que, pese a la solidez del negocio Caterpillar, Ferreycorp presenta una menor valorización relativa frente a distribuidores comparables como Toromont y Finning, evidenciada en algunos indicadores financieros inferiores y un menor crecimiento bursátil. Señaló también que dada la información de que dispone por su participación en otra empresa en la que tiene inversiones, que es activa en el sector minería, conocían de ciertas ventas ganadas por el competidor. En ese momento, el presidente cedió la palabra a la Gerente General quien señaló que la comparación realizada con Toromont y Finning resulta limitada, considerando que existen más de 100 distribuidores de Caterpillar a nivel global, frente a los cuales Ferreyros y el grupo destacan según métricas agregadas proporcionadas por el propio fabricante. Asimismo, indicó que los resultados en gran minería responden a procesos competitivos de carácter puntual y binario, por lo que casos específicos como los mencionados, no reflejan necesariamente la posición de liderazgo de la compañía en el mercado. Finalmente, manifestó la disposición de la administración para sostener reuniones posteriores con los inversionistas, a fin de profundizar en los temas planteados y continuar con este análisis en forma más detallada, tal como sucede en sus actividades usuales de relación con inversionistas y accionistas en las que no había visto la participación del Sr. García Rosell anteriormente, a fin de no detener el desarrollo

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

normal de la presente sesión.

No habiendo más intervenciones, y antes de proceder a la votación de este primer punto de la agenda, el presidente señaló que se determinaría el total de acciones concurrentes en este momento de la junta para efectos de la votación. Seguidamente, se habilitó la plataforma con la cédula de votación.

A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 762,286,003 (98.19%)

Votos en contra: 0 (0.00%)

Abstenciones: 14, 053,735 (1.81%)

Total de acciones concurrentes en la junta al momento de la votación:
776,339,738 (100.00%)

ACUERDO: De conformidad con el artículo 26 del Estatuto Social, quedó aprobada por mayoría la memoria y los estados financieros auditados, separados y consolidados de la compañía del ejercicio 2025 y el informe de sostenibilidad.

2. Distribución de utilidades.-

El presidente invitó a la secretaria de la junta, a dar lectura a la

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



política de distribución de utilidades, aprobada en 1997 y modificada en la junta de marzo de 2019.

A continuación, el presidente mostró el detalle del pago de dividendos en efectivo correspondientes al período comprendido entre los años 2015 y 2025, destacando que siempre se ha cumplido la política establecida, y que en los últimos años el pago se ha realizado tomando como referencia el tope máximo de la política.

**Detalle de pagos anteriores 2015 - 2025**

Ejercicio	Capital social (S/ millones)	Utilidad libre disposición (S/ millones)	Dividendos en efectivo (S/ millones)	Dividendos (% Utilidad de libre disposición)	Dividendo por acción (S/.)
2015	1014	146	87	60%	0.089
2016	1014	207	124	60%	0.128
2017	975	240	132	55%	0.135
2018	975	202	221	60%	0.227
2019	975	245	147	60%	0.153
2020	975	144	86	60%	0.091
2021	959	376	226	60%	0.239
2022	946	419	251	60%	0.266
2023	946	434	260	59%	0.277
2024	946	488	293	60%	0.311
2025	946	480	288	60%	0.306

Mostró las cifras a considerar para efectos del presente acuerdo de distribución de dividendos. En tal sentido, señaló que el 5% del valor nominal de las acciones ascendía a S/ 47.3 millones, mientras que el 60% de las utilidad de libre disposición equivalía a S/ 288.3 millones.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS



Cálculo de los límites de la política

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2025

(En nuevos soles)

<u>CALCULO DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL</u>	<u>IMPORTES</u>
NUMERO DE ACCIONES	946,063,288.00
VALOR NOMINAL	1.00
ACCIONES A SU VALOR NOMINAL	946,063,288.00
5% DE ACCIONES A VALOR NOMINAL	47,303,164.40

CALCULO DEL 60% DE UTILIDAD DE LIBRE DISPONIBILIDAD

UTILIDAD NETA DEL 2025	480,503,408.99
EXCEDENTE DE REVALUACION	
RESERVA LEGAL	
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICION DEL 2024	480,503,408.99
60% DE UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICION D	288,302,045.39

Propuesta de Directorio

Ferreycorp

JUNTOS CREAMOS DESARROLLO

Indicó que el directorio ha acordado proponer a la junta la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 288,302,045.39, equivalente al 60% de las utilidades de libre disposición, porcentaje similar a lo entregado en los últimos años y que a la vez permite retener un saldo de utilidades que asegure el mantenimiento de adecuados ratios financieros, así como recursos para financiar el crecimiento de la corporación. Asimismo, se solicitó delegar en el directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega, dentro de los próximos 45 días, tomando en consideración los requisitos de ley en cuanto a fechas de corte y de registro.

+ Adelanto de dividendo y dividendos por distribuir

Año de pago	Concepto	Monto S/.	% de las utilidades que se distribuyen	Div en efectivo por acción (%)	Div en efectivo por acción (S/)	Acciones Netas
2025	Adelanto de dividendos	100,000,000	21%	10.60%	0.1057	946,063,288
2025	Adelanto de dividendos	100,000,000	21%	10.60%	0.1057	946,063,288
2026	Dividendos a Distribuir	88,302,045	18%	9.50%	0.0948	930,749,287
Total		288,302,045	60%	30.62%	0.3062	

Agregó que dado que S/ 200,000,000 se entregaron como adelanto a cuenta, el saldo por entregar sería de S/ 88,302,045.39, que equivale a S/ 0.094791135 por acción y representa el 9.4791135% del valor nominal por acción, tomando en consideración las 930,749,330 acciones en circulación, luego de descontar las acciones de tesorería o acciones en cartera.

Finalmente, mostró cómo quedarían las cuentas patrimoniales luego de aprobarse la distribución propuesta.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

**Nueva estructura patrimonial**

Cuenta Patrimonial	Patrimonio al 31.12.2025	Distribución Dividendos	Nueva Estructura
Capital Social	946.10		946.10
Capital Adicional	52.40		52.40
Reserva Legal	211.60		211.60
Otros Reservas del Patrimonio	312.30		312.30
Resultados Acumulados	1,466.20	- 88.30	1,377.90
TOTAL EN S/ MILES	2,988.60	- 88.30	2,900.30

El presidente señaló que se actualizaría el total de acciones concurrentes en este momento de la junta para efectos de la votación. A continuación, se procedió a la votación del punto de agenda siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 776,334,384 (100.0%)

Votos en contra: 0 (0.00%)

Abstenciones: 0 (0.00%)

Total de acciones concurrentes en la junta al momento de la votación:
776,334,384 (100.0%)

ACUERDO: De conformidad con el artículo 26 del Estatuto Social,



quedó aprobada por mayoría la propuesta de distribuir un dividendo en efectivo de S/ 288,302,045.39, siendo el saldo por entregar de S/ 88,302,045.39, que equivale a S/ 0.094791135 por acción y representa el 9.4791135% del valor nominal por acción, tomando en consideración las 930,749,330 acciones en circulación, luego de descontar las acciones de tesorería o acciones en cartera; delegándose al directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega, dentro de los próximos 45 días de aprobada la propuesta, tomando en consideración los requisitos de ley.

3. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2026.-

El presidente señaló que correspondía someter a consideración de la junta la contratación de la firma auditora que revisará los estados financieros del 2026 de la Sociedad y de sus empresas subsidiarias en el Perú y en el extranjero. Indicó que siguiendo las buenas prácticas de gobierno corporativo, el Comité de Auditoría y Riesgos encargó a la gerencia hacer un análisis de opciones con firmas auditoras de reconocido prestigio, para posteriormente someter su propuesta a consideración del directorio.

Señaló que este análisis se realizó a partir de la política de contratación de auditores externos establecida por la Sociedad, que

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

contempla que una misma firma auditora podrá dictaminar los estados financieros de la Sociedad por 5 años consecutivos, pudiendo ser designados por un periodo adicional, en caso los servicios prestados hubieran sido satisfactorios y en términos económicos adecuados, requiriéndose en este caso de una evaluación más exhaustiva de parte del Comité de Auditoría y Riesgos del directorio y del directorio en pleno. El socio, el auditor responsable del trabajo y los miembros de su equipo de auditoría externa deberán rotar periódicamente.

Respecto al desempeño en el 2025 de Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, mencionó que esta firma auditora prestó los servicios de auditoría externa a satisfacción de la gerencia y del Comité de Auditoría y Riesgos, incluyendo la revisión de declaraciones juradas del Impuesto a la Renta además de otros estudios menores como de precios de transferencia.

Indicó que por los motivos antes expuestos, el directorio en su sesión del 25 de febrero último, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Riesgos y el análisis realizado por la gerencia, procedió a seleccionar y recomendar a la junta de accionistas la contratación por sexto año consecutivo, de Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, en base al trabajo efectuado por esta firma auditora durante el último



año y en el análisis de la propuesta técnica y económica presentada, considerando además que es una de las principales firmas de auditoría externa, mantiene muy buen prestigio en el medio, es reconocida por los inversionistas y cuenta con oficinas en los países en que opera la corporación, y adicionalmente solicitar se le delegue la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

No habiendo intervenciones, el presidente señaló que se actualizaría el total de acciones concurrentes en este momento de la junta para efectos de la votación. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 622,758,861 (80.21%)

Votos en contra: 153,673,130 (19.79%)

Abstenciones: 0 (0.00%)

Total de acciones concurrentes en Junta al momento de la votación:
776,431,991 (100.00%)

ACUERDO: De conformidad con el artículo 26 del Estatuto Social, quedó aprobada por mayoría la propuesta del directorio de contratar los servicios de los auditores Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, para el año 2026 y delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

4. Elección de Directorio para el periodo 2026 – 2029.

El presidente señaló que correspondía nombrar al nuevo directorio de la Sociedad, debiendo primero establecerse el número de sus miembros de acuerdo a ley y al Reglamento del Directorio, para lo cual el directorio en su sesión del 25 de febrero recomendó a la junta mantener en 9 el número de directores, tal como viene ocurriendo sostenidamente desde el año 2017, al acogerse en aquella oportunidad la solicitud de algunos inversionistas del exterior y fondos de pensiones locales de reducir de 10 a 9 el número de miembros, tal como consta en el acta de dicha sesión.

Mencionó que se considera nueve el número de miembros idóneo para la Sociedad, tal como lo ha demostrado el buen funcionamiento que ha tenido este cuerpo colegiado, evidenciado en los buenos resultados financieros que se vienen obteniendo. Adicionalmente, señaló que la firma PCS (Pacific Corporate Sustainability), auditora internacional que se encarga de realizar la evaluación del directorio cada 2 años, ha dictaminado un funcionamiento sobresaliente, siendo éste el mismo resultado establecido para sus anteriores evaluaciones desde el año 2018.

Agregó que este número ha mostrado ser eficiente y efectivo para



integrar en el directorio a profesionales de diferentes disciplinas y distribuir su participación en los cuatro comités del directorio, garantizando la presencia de directores independientes en los mismos. Indicó que el número de 9 es apropiado, considerando el tamaño de la empresa y lo que ocurre en el mercado para empresas listadas en la bolsa de valores con similares características en cuanto a accionariado difundido, participación de inversionistas institucionales (incluidas las AFP's) en su composición accionaria y otros factores, como es el caso de las empresas Alicorp, Southern, Buenaventura, Credicorp con 9 directores y otras con un menor número, como es el caso de IFS que tiene 7.

No habiendo intervenciones, el presidente señaló que se actualizaría el total de acciones concurrentes en este momento de la junta para efectos de la votación. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 689,337,816 (88.78%)

Votos en contra: 12,686,840 (1.63%)

Abstenciones: 74,399,611 (9.58%)

Total de acciones concurrentes en Junta al momento de la votación:
776,424,267 (100.00%)

ACUERDO: De conformidad con el artículo 26 del Estatuto Social,

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

con el voto a favor de la mayoría absoluta de las acciones suscritas con derecho a voto concurrentes, quedó aprobada la propuesta del directorio de fijar en 9 el número de directores que serán elegidos para conformar el nuevo Directorio para el período 2026-2029.

Definido en 9 el número de miembros que conformarán el directorio, señaló que se procedería con la elección de los miembros que conformarán el directorio para el período 2026-2029.

El presidente señaló que el Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad había evaluado previamente la trayectoria de los candidatos propuestos al Directorio y verificado que no existieran impedimentos para su postulación, sin perjuicio del derecho de los accionistas a nominar candidatos en el curso de la junta, conforme al Reglamento interno del Directorio y de los Comités del Directorio de la Sociedad.

Después de un detenido análisis, indicó que el Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad presentó su recomendación de candidatos al directorio, tomando en cuenta las diferentes nominaciones recibidas de parte de algunos accionistas.

En consecuencia, el directorio, considerando que la relación propuesta por el Comité referido toma en consideración las nominaciones recibidas (propuestas por accionistas) y que los



candidatos reúnen diferentes habilidades y experiencias, acordó proponer a la junta de accionistas dicha relación que fuera comunicada como hecho de importancia a los accionistas oportunamente.

Tradicionalmente los accionistas han respaldado la nómina sugerida por el directorio, cuya propuesta surge del análisis del comité y del directorio, y la que cuenta con el respaldo de un grupo importante de accionistas. El presidente agregó que las cuatro AFP's, importantes accionistas de la Sociedad, han seguido su política de presentar una propuesta para nominar a sus candidatos. Luego de realizar un proceso interno de selección, nominaron a 4 candidatos, ratificando a 2 directores que ya vienen ejerciendo el cargo a la fecha e incorporando a 2 nuevos miembros.

A continuación, el presidente detalló los nombres de los candidatos sugeridos por el directorio, describiendo quienes han sido nominados preliminarmente por las AFP'S y quienes por el resto de los accionistas.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

**Lista de candidatos propuestos**

1. Manuel Bustamante Olivares
2. Mariela García Figari de Fabbri
3. Humberto Nadal del Carpio
4. Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand
5. Andreas von Wedemeyer Knigge
6. Manuel del Rio Jiménez *(nominado por AFP)*
7. Rodrigo Isasi Ruiz-Eldredge *(nominado por AFP)*
8. Georgette Montalván Mosquera *(nominada por AFP)*
9. Alba San Martín Piaggio *(nominada por AFP)*



JUNTOS CREAMOS DESARROLLO

En este estado de la sesión, intervinieron los representantes de las AFP Habitat y Prima, quienes adicionalmente nominaron, respectivamente, al Sr. Juan Pablo Segura Vegas y al Sr. Ernesto Balarezo Valdez como candidatos para integrar el directorio, quedando dichas nominaciones incorporadas a la nómina sometida a votación.

A continuación, intervino el Sr. Juan Luis Hernandez Gazzo en representación del accionista Strategic International Investments S.A.C., quien manifestó que según la comunicación antes mencionada, se habría propuesto dos candidatos adicionales al directorio fuera de la nómina difundida previamente, en ejercicio de su



derecho, cuestionando que la Sociedad no hubiera difundido dicha información al resto de accionistas ni la hubiera incorporado en los formatos (referenciales) de representación de accionistas. Indicó que ello, a su criterio, habría limitado el derecho de información y la transparencia del proceso. En ese sentido, dejó constancia de su desacuerdo con el proceso, señalando que existirían vicios que podrían ser la base para anular el proceso de elección de directores y dar lugar a una eventual impugnación del acuerdo, por lo que votarían en contra de los candidatos propuestos por el directorio.

Intervino el Sr. Aldo Ferrini Cassinelli, en representación del accionista AFP Integra, señalando que los procedimientos pueden ser perfectibles. Indicó que discrepa con la afirmación de falta de transparencia por parte de la Sociedad y destacó que debe existir un orden y límites en la nominación de candidatos previos a la junta, a fin de evitar desórdenes. En ese sentido, consideró que el procedimiento es necesario, sin perjuicio de que pueda mejorarse, resaltando que la compañía ha actuado siempre con transparencia y en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo.

Intervino el Sr. Alberto Rebaza, en representación del accionista Infraestructuras y Energías del Perú S.A.C., destacando la importancia del rol de la compañía en materia de gobierno corporativo y señaló que los procesos deben continuar mejorando, a fin de evitar asimetrías

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

en la información que puedan perjudicar, especialmente, a los accionistas minoritarios. En ese sentido, indicó que se debería fortalecer la transparencia informando de comunicaciones de accionistas, para así permitir un debate en beneficio de una adecuada toma de decisiones por parte de los accionistas.

Intervino el Sr. García Rosell para manifestar su adhesión a lo señalado por los señores Hernández y Rebaza.

El presidente solicitó a los asesores legales de la Sociedad que explicaran el análisis efectuado y lo actuado en relación a la comunicación antes referida y de respuesta a las observaciones vertidas por el Sr. Hernández. A tal efecto, intervino el Sr. Mauricio Olaya Nohra, asesor legal de la Sociedad, señalando que el Reglamento interno del Directorio y de los Comités del Directorio de la Sociedad prevé que las nominaciones de candidatos al directorio pueden efectuarse con ocasión de la propia junta de accionistas o, previamente, a través del Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. En ese sentido, precisó que dicho comité, así como el directorio, sesionaron oportunamente y aprobaron las nominaciones que serían sometidas posteriormente a consideración de la junta.

Asimismo, indicó que las supuestas propuestas adicionales



presentadas por los tres accionistas que indicaba representar el Sr. García Rossell en su comunicación con posterioridad al proceso de nominación a cargo de dichas instancias, resultaban extemporáneas para efectos de su inclusión o difusión previa, al recibirse el día 10 de marzo luego que ocurriera la convocatoria a junta el 25 de febrero. Añadió que dichas comunicaciones, además, no acreditaban debidamente la representación invocada por quien las presentó, ni cumplían las formalidades mínimas de ser suscritas por el supuesto representante, lo cual impedía constatar la validez de dichas comunicaciones.

En ese contexto, señaló que la difusión de tales supuestas candidaturas, en esas condiciones, habría generado un trato inequitativo frente a otros accionistas que sí habrían esperado al momento de la celebración de la Junta para presentar a su candidato (conforme al artículo 7 del Reglamento interno del Directorio y de los Comités del Directorio de la Sociedad), así como potencial confusión en el mercado respecto de candidaturas respecto a las que no se podía tener certeza si serían formalmente ratificadas o presentadas en la junta. Por ello, sostuvo que la Sociedad actuó en estricto cumplimiento de sus normas internas y de los principios de buen gobierno corporativo y transparencia, sin perjuicio de que los procedimientos pertinentes puedan ser perfectibles.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

Intervino el Sr. Hernández manifestando su discrepancia con lo señalado previamente, sosteniendo que, desde su perspectiva, una mayor anticipación en la difusión de candidatos contribuiría a la transparencia y al adecuado derecho de información de los accionistas. En ese sentido, indicó que los procedimientos vigentes debían seguir evaluándose, los cuales, a su juicio, podrían favorecer la nominación de candidatos propuestos por el directorio frente a propuestas independientes. Finalmente, señaló que, respecto a la falta de acreditación de la representación del accionista que propuso candidaturas previamente a la celebración de la Junta, no tenía comentarios.

Intervino el Sr. Mauricio Olaya Nohra precisando que sí existía la posibilidad de que los accionistas presentaran nominaciones en un momento previo a la junta, a través de su remisión al directorio para su evaluación por el mencionado comité, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento interno del Directorio y de los Comités del Directorio de la Sociedad. En ese sentido, indicó que dichas reglas, de conocimiento público, contemplan instancias formales para canalizar propuestas antes de la junta, cuestionando el hecho de que las supuestas nominaciones se hayan realizado fuera de los mecanismos y momentos previstos por la normativa interna de la Sociedad.



En resumen, los candidatos puestos a consideración de la junta fueron los señores Manuel del Rio Jiménez, Manuel Bustamante Olivares, Humberto Nadal del Carpio, Andreas von Wedemeyer Knigge, Rodrigo Isasi Ruiz-Eldredge, Georgette Montalván Mosquera, Mariela García Figari de Fabbri, Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand y Alba San Martín Piaggio, propuestos por el Directorio; y los señores Juan Pablo Segura Vegas y Ernesto Balarezo Valdez, propuestos por accionistas durante la presente Junta.

No habiendo más intervenciones, el presidente invitó a los señores accionistas a votar luego de actualizarse el total de acciones concurrentes en dicho momento de la Junta.

Antes de abrir la votación, se explicó que, para este punto de agenda, la plataforma IQorum había habilitado el mecanismo de voto acumulativo previsto por la ley y el estatuto, de modo que cada acción otorgaba nueve (9) votos, pudiendo cada accionista acumularlos a favor de un solo candidato o distribuirlos entre varios. Para este efecto, se dejó constancia de que el total de acciones concurrentes en la junta al momento de la votación ascendía a 776,424,267 acciones y que, al haberse fijado en nueve (9) el número de directores a elegir, el total de votos posibles ascendía a 6,987,818,403.

A continuación, se procedió a la votación por el sistema de voto acumulativo, arrojando un total de: 6,868,201,581 votos a favor


FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

(98.28821%), 114,181,560 votos en contra (1.63401%) y 5,435,262 abstenciones (0.07778%), dentro de un total de votos posibles de 6,987,818,403 (100.00%); detallándose a continuación los votos a favor recibidos por los once candidatos propuestos:

Candidato	Nº de votos a favor	%	Posición
Mañuel del Rio Jiménez (Prop. Directorio)	789,497,347	11.29819	1
Manuel Bustamante Olivares (Prop. Directorio)	751,979,761	10.76130	2
Juan Pablo Segura Vegas (Solicitado en JGOA)	706,759,805	10.11417	3
Andreas von Wedemeyer Knigge (Prop. Directorio)	687,624,920	9.84034	4
Rodrigo Isasi Ruiz-Eldredge (Prop. Directorio)	675,768,665	9.67067	5
Georgette Montalván Mosquera (Prop. Directorio)	675,115,157	9.66132	6
Mariela García Figari de Fabbri (Prop. Directorio)	653,843,749	9.35691	7
Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand (Prop. Directorio)	622,196,128	8.90401	8
Alba San Martin Piaggio (Prop. Directorio)	579,767,356	8.29683	9
Ernesto Balarezo Valdez (Solicitado en JGOA)	498,459,494	7.13326	10
Humberto Nadal del Carpio (Prop. Directorio)	227,189,199	3.25122	11
TOTAL	6,868,201,581	98.28821	

ACUERDO: De conformidad con el artículo 34 del Estatuto Social y el artículo 164 de la Ley General de Sociedades, y al haber sido los candidatos que han obtenido el mayor número de votos a favor, quedaron elegidos como directores de la sociedad para el período 2026-2029 las siguientes personas:

1. Alba San Martin Piaggio, identificada con DNI Nro 10058099.
2. Andreas von Wedemeyer Knigge, identificado con DNI Nro 29232553.
3. Georgette Montalván Mosquera, identificado con DNI Nro 09339205.
4. Juan Pablo Segura Vegas, identificado con DNI Nro 08746706.



5. Manuel Bustamante Olivares, identificado con DNI Nro 08773933.
6. Manuel del Rio Jiménez, identificado con DNI Nro 10272496.
7. Mariela García Figari de Fabbri, identificado con DNI Nro 07834536.
8. Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand, identificado con DNI Nro 07274475.
9. Rodrigo Isasi Ruiz-Eldredge, identificado con DNI Nro 10867356.

5. **Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.-**

El presidente señaló que correspondía tratar el último punto de agenda, referido al nombramiento de los apoderados, a fin de suscribir los documentos referidos a los acuerdos adoptados por la presente junta, para lo cual propuso otorgar facultades a su persona, en calidad de Presidente del Directorio y a la señora Mariela García Figari de Fabbri, como Directora Gerente General, para que cualquiera de los nominados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo más intervenciones, el presidente invitó a los señores accionistas a votar luego de actualizarse el quorum. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 769,049,433 (99.30%)

Votos en contra: 0 (0.00%)

Abstenciones: 5,434,990 (0.70%)

Total de acciones concurrentes en la junta al momento de la votación:
774,484,423 (100.0%)

ACUERDO: Quedó aprobada por mayoría la propuesta del directorio de otorgar facultades al señor Andreas von Wedemeyer Knigge, identificado con D.N.I. No. 29232553, en su calidad de presidente del directorio y a la señora Mariela García Figari de Fabbri, identificada con D.N.I. No. 07834536, como directora gerente general, para que cualquiera de los nombrados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.

Finalmente, el presidente precisó que a pedido expreso de los accionistas AFP Prima, AFP Integra, AFP Profuturo y AFP Habitat,



se dejaba constancia en acta del voto favorable de éstos en todos los temas de agenda objeto de la presente sesión, *con excepción del voto en contra de AFP Habitat y AFP Profuturo respecto al punto 3 de agenda*

A continuación, el presidente señaló que, no habiéndose aprobado el acta en la misma sesión, correspondía designar a no menos de dos accionistas concurrentes para que, conjuntamente con el presidente y la secretaria, revisen, aprueben y suscriban el acta conforme a Ley y el Estatuto Social.

Para tal efecto propuso designar a los siguientes accionistas concurrentes, actuando a través de sus representantes acreditados: AFP Prima, representada por Juan Pablo Noziglia Montjoy; AFP Integra, representada por Gerard Alberto Emilio Fort Cayo; AFP Profuturo, representada por Joswilb Vega Ugarte; AFP Habitat, representada por Camila Andrea Morales-Bermudez Espinel; y al accionista Juan Prado Bustamante.

A continuación, se consultó a los señores accionistas si tenían alguna objeción a la propuesta, para lo cual debían solicitar de ser el caso, el uso de la palabra a través del chat de la plataforma. No habiéndose presentado objeción alguna a la propuesta, se consideró aceptada.

Intervino el Sr. Pablo Moreyra felicitando a la presidencia de la junta por el desarrollo de la sesión y al nuevo directorio, proponiendo que



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS JUNTA ACCIONISTAS

el próximo año la junta se celebre de manera presencial, aunándose al pedido expresado también por otros accionistas.

Habiéndose tratado todos los temas de agenda propuestos para la presente sesión, y siendo las 03:42 p.m., el presidente dio por concluida la presente sesión no presencial, encargándose a la secretaria la redacción del acta para que sea posteriormente firmada en señal de conformidad, dentro del plazo previsto en la Ley.

A fojas 075, entre líneas, con excepción del voto en contra de AFP Habitat y AFP Profuturo respecto al punto 3 de agenda. VALE.

ANDREAS VON WEDEMEYER

MARIELA GARCIA

JUAN PABLO NOLASCA MONTJOY
AFP PRIMA

GERALD FORT CAYO
AFP INTEGRAL

JOSNILA VEGA DUARTE
AFP PROFUTURO

CAMILA MORALES-BERMUDEZ
AFP HABITAT

JUAN PRADO BUSTAMANTE